

**INFLUENCIA DE MECANISMOS TÉCNICOS TRIBUTARIOS A LOS PEQUEÑOS  
COMERCIANTES DE LA BAHÍA DE GUAYAQUIL  
INFLUENCE OF TAX TECHNICAL MECHANISMS TO SMALL TRADERS IN THE  
BAY OF GUAYAQUIL**

Rosa Ordóñez<sup>1</sup>, Manuel Tenesaca<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Escuela de Ciencias Contables, Av. de la Américas 70 frente al cuartel modelo, Guayaquil, Ecuador, Teléfono 2287-200 / Apartado postal 11-33.  
Contacto: [rordonezv@ulvr.edu.ec](mailto:rordonezv@ulvr.edu.ec), [roelcor35@hotmail.com](mailto:roelcor35@hotmail.com), [mtenesacag@ulvr.edu.ec](mailto:mtenesacag@ulvr.edu.ec)

**Resumen**

El presente trabajo aborda el tema de la cultura tributaria como elemento imprescindible para lograr que el Estado recaude fondos que luego dará a los programas sociales en desarrollo. Se analizan factores subjetivos y objetivos que a lo largo del tiempo, han determinado la evasión y elusión de impuestos, así como también las bajas recaudaciones que se registran, y cómo estas situaciones son consecuencia entre otros factores de la existencia de un amplio sector informal, de la limitada capacidad de las administraciones tributarias, y de bases impositivas bajas concebidas a partir de impuestos no progresivos.

Se precisa poner en práctica iniciativas que coadyuven a la cultura fiscal de los ciudadanos, y contribuyan no solo al mejor conocimiento sobre el tema, sino también y esencialmente a elevar la moral fiscal de toda la población y en particular de los contribuyentes.

Se expone la directa relación que existe entre una mayor recaudación fiscal y la elevación del nivel de vida de la población, por cuanto los bajos ingresos por concepto del pago de impuestos, impiden al Estado aumentar los fondos destinados a las áreas de salud, protección social, que influyen decisivamente en el aumento de la productividad, la competencia y la inclusión social.

**Palabras claves:** Mecanismos, Tributario, Comerciante.

**Abstract**

This paper addresses the issue of tax culture as an essential element to ensure that the State collects funds earmarked for social programs in development. The subjective and objective factors that, over time, have determined evasion and tax avoidance, as well as the low tax collections that are recorded, and how these situations are the result, among other factors, the existence of a large informal sector, the limited capacity of tax administrations, and low tax base, designed from non-progressive tax.

Also it specifies that initiatives to implement the taxing education of Citizens, not should only contribute to a better understanding on the subject, but also, and essentially, tax morale of the entire population and particularly taxpayers.

It is exposed the direct relationship between increased tax revenues and rising standard of living of the population, because the low income from taxes, prevent the state increase funding for areas such as health, social protection, decisively influencing the increase in productivity, competitiveness and social inclusion.

**Keywords:** Tax, Dealers, Mechanisms.

## Introducción

La cultura tributaria en cualquier lugar del mundo constituye un tema de mucha importancia, debido a la naturaleza del problema.

En América Latina la recaudación tributaria no solamente es baja, sino que las bases impositivas son pequeñas y están sesgadas hacia impuestos no progresivos<sup>1</sup>.

Con la excepción de algunos países del Cono Sur, como Argentina, Brasil y Uruguay, que tienen una recaudación en torno al 30% del PIB, similar al promedio de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su conjunto la carga tributaria en la región es baja; se observan a su vez menores niveles en la imposición a la renta de las personas físicas, más deducciones y exoneraciones tributarias que en otros países y estructuras concentradas en impuestos indirectos.

Los bajos niveles de recaudación se derivan en parte de la fuerte evasión y elusión tributarias, debido a la alta informalidad y limitada capacidad de las administraciones de este sector; entre otros se debe entonces reforzar la capacidad de la administración tributaria y ampliar la base del impuesto sobre la renta, así como explorar otros tipos de gravámenes en conjunción con un aumento de la calidad de los servicios públicos e iniciativas para la educación fiscal de los ciudadanos, a fin de aumentar la moral fiscal.

Estos bajos ingresos fiscales de América Latina y el Caribe impiden a los estados gastar lo suficiente en áreas como educación, infraestructuras y el desarrollo productivo que, como la salud y la protección social, son

claves para aumentar la productividad, la competitividad y la inclusión social<sup>2</sup>.

Las bases impositivas en América Latina se ven también limitadas por la extensión de gastos tributarios; deducciones y exenciones.

Los gobiernos deben considerar eliminar varios de estos gastos, en particular los más regresivos y distorsionadores; los estados deben proveer de más información, ser más transparentes y realizar estudios que muestren los efectos de los gastos que realizan

En particular deben basarse en evaluaciones técnicas sobre la efectividad de los gastos tributarios con objetivos sociales y redistributivos en transferencias y políticas de gasto más transparentes<sup>3</sup>.

El problema de la recaudación impositiva no solamente existe en el Ecuador, sino también en el continente, ya que está por debajo del 35% como Ingresos públicos tributarios en relación con el porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) según cifras de la CEPAL en el 2008.

Los ingresos percibidos por el estado ecuatoriano en gran manera son generados por los tributos, como lo señala el artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Codificación No.2004-026) Título Primero Impuesto a la Renta Capítulo II Ingresos de fuente ecuatoriana, que se revierte en los servicios que brinda el Estado, tales como las obras sociales y de generación productiva que permitan mejoras de infraestructura,

---

<sup>2</sup> Fuente: Elaborado sobre la base de CEPAL, Base de datos CEPAL STAT y de CEPAL/CIAT /OCDE, *Revenue Statistics in Latin America*. <http://dx.doi.org/10.1787/888932510124> (2011)

<sup>3</sup> Fuente: Elaborado sobre la base de CEPAL, Base de datos CEPAL STAT y de CEPAL/CIAT /OCDE, *Revenue Statistics in Latin America*. <http://dx.doi.org/10.1787/888932510124> (2011)

---

<sup>1</sup> Fuente: Elaborado sobre la base de CEPAL, Base de datos CEPAL STAT y de CEPAL/CIAT /OCDE, *Revenue Statistics in Latin America*. <http://dx.doi.org/10.1787/888932510124> (2001)

seguridad pública, acceso vial, desarrollo de programas sociales y otras que demanda una sociedad organizada.

Por ello es menester plantearse las siguientes preguntas directrices para esta investigación: ¿Cómo un estudio técnico sobre cultura tributaria de los pequeños comerciantes de la Bahía en la ciudad de Guayaquil, facilitará conocer el sistema de tributación y buscar mecanismos de acción en el buen vivir de esta comunidad guayaquileña, de manera directa e indirecta? ¿De qué modo la aplicación de este estudio contribuirá a mejorar los niveles de cultura para las declaraciones tributarias del sector, como aporte para el Estado Ecuatoriano? ¿De qué manera afianzará los conocimientos técnicos, contables y tributarios de los estudiantes involucrados en esta investigación?

### Objetivo

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información acerca de la influencia de los mecanismos técnico-tributarios, la frecuencia del uso del Registro Único del Contribuyente (RUC) y la emisión de facturas por parte de los pequeños comerciantes de la Bahía de Guayaquil.

### Métodos

La metodología utilizada se enmarca en el tipo de investigación documental, descriptiva, se recopiló información por medio de documentos digitales e impresos de revistas científicas (science, scielo) y en documentos oficiales (Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno), se realizó la encuesta dirigida a 25 comerciantes del sector de la Bahía Villamil alrededor de la Caja del Seguro de Guayaquil, mediante la observación directa de campo como parte del diagnóstico del problema.

Se realizó una combinación de análisis de documentos científicos y la investigación de pares nacionales e internacionales.

Los datos de las entrevistas y encuestas-cuestionarios respondieron a las siguientes preguntas: ¿Está inscrito en el RUC y desde cuándo? ¿Qué actividad económica realiza?; ¿Emite comprobantes de ventas y el tipo de comprobantes que emite?, ¿Está inscrito en el RISE?, entre otras. Ello permitió un análisis y discusión de la información.

### Resultados

Estos resultados son preliminares, ya que forman parte del diagnóstico del proyecto, “Determinar la Influencia de mecanismos técnicos tributarios sobre la cultura tributaria de los pequeños comerciantes del sector comercial La Bahía de la ciudad de Guayaquil”.

Este proyecto que se encuentra aún en ejecución, lo desarrolla la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de esa ciudad, se determinó in situ mediante la encuesta que el 55% de los comerciantes del sector son hombres, cuya actividad es comercial.

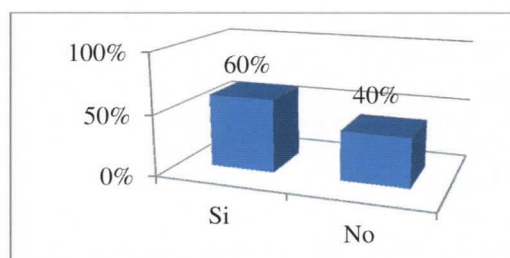


Gráfico # 1: Porcentajes de comerciantes inscritos en el RUC

La encuesta determinó que el 60% de los comerciantes están inscritos en el RUC, mientras que aún existe un 40% que no lo ha hecho por diferentes razones, las cuales se darán a conocer en un próximo informe.

Esto refleja en parte la falta de control proactivo, tanto del organismo fiscal como seccional, debido al hermetismo que caracteriza a este importante sector económico de la ciudad.

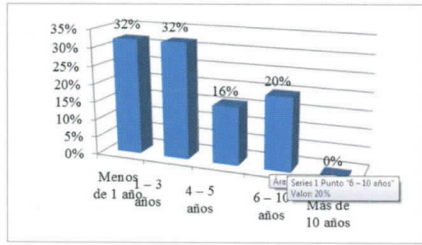


Grafico # 2: Tiempo de Inscripción RUC

El trabajo de campo realizado en la bahía, permitió conocer que el 64% de los entrevistados tiene menos de tres años de estar registrado en el RUC, y el 36% más de cuatro años.

Es interesante observar que la tercera parte de los encuestados se inscribieron hace menos de un año que la otra lo hizo entre uno y tres años, y la última tercera parte entre cuatro y diez años.

Como dato curioso vale señalar que ninguno de los encuestados lleva inscrito más de diez años. Se concluye pues, que con el surgimiento del Servicio de Rentas Internas los comerciantes empezaron a tener su responsabilidad social tributaria con el Estado, y que en los últimos doce meses se ha incrementado la inscripción en el RUC.

### Discusión

Bustamante P. y Moncayo W. (2011), admiten en sus conclusiones que el 45% de los contribuyentes encuestados en la ciudad de Guayaquil, han incumplido el pago de sus impuestos en los últimos tres años. Además indican que de los contribuyentes que han incumplido con sus obligaciones tributarias, el 30% se retrasa eventualmente en sus declaraciones y pago de sus impuestos debido a la falta de capacitación.

Se considera que la recomendación significativa que presentan los autores antes citados, de “realizar estudios comparativos para analizar los diferentes motivos de incumplimiento que influyen por tipo de contribuyente”, es interesante ya que se desea soluciones sostenibles que permitan

conocer la raíz de la problemática situación de la cultura tributaria del país.

Esta recomendación es válida, ya que se plantea la misma línea de investigación que es mejorar nuestra cultura tributaria.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno(LORTI), hace referencia a todos los ingresos de fuente ecuatoriana, gravables o exentos de renta que se generen en el Ecuador por personas naturales o jurídicas, o desde el exterior a nacionales o residentes en el país (durante más de 6 meses consecutivos).

Los señores comerciantes de la bahía que realizan sus actividades económicas, generan ingresos conforme a lo escrito en el Artículo 8 Numeral 1. Ellos deben inscribirse en el Registro Único del Contribuyente (RUC) o en el Régimen Impositivo Simplificado (RISE), el cual les determina el vector fiscal (obligaciones); como primer paso deben emitir comprobantes de venta, lo cual legaliza la transacción comercial, la generación de ingresos por ventas de bienes y servicios se realiza a través de las facturas o notas de venta (RISE). En las primeras hay que deducir el Impuesto al Valor Agregado que le sustenta al comprador Crédito Tributario, en caso de no ser Consumidor Final.

Se focalizó la población económicamente activa de la bahía para esta investigación, debido a que es un sector representativo del casco económico comercial de la ciudad que tiene criterios inherentes a la naturaleza tributaria.

El Servicio de Rentas Internas, administrador de las rentas fiscales del Estado, sigue esforzándose para capacitar a los contribuyentes, especialmente a los del sector de la bahía. Sin embargo la falta de interés de los comerciantes agrava aún más la situación en este populoso sector económico de la ciudad.

Esto crea la necesidad de determinar mecanismos técnico-tributarios para mejorar la cultura en esta materia de los pequeños comerciantes de la bahía de la ciudad de Guayaquil.

La observación de campo permitió conocer la realidad, ya que la competencia desleal entre los comerciantes informales y formales, crea inconvenientes de convivencia comercial entre ellos.

La poca difusión de investigaciones de cultura tributaria, y la falta de socialización a nivel interno, de temas similares con otras universidades y con la sociedad en general, determina que resulten útiles investigaciones y proyectos que generen interés por la cultura tributaria en beneficio de la colectividad guayaquileña.

### **Conclusiones**

De acuerdo con los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a los comerciantes de la bahía, se hace evidente e imperiosa la necesidad de una campaña de capacitación tributaria, ya que el 100% de los comerciantes está dispuesto a capacitarse en temas de tributación.

Esa disposición está abierta no sólo de aceptar una capacitación personal, sino también una revista que contenga información tributaria, para su análisis y comprensión.

A pesar de que muchos tienen desconocimiento de la utilización de las TIC's, el 65% está dispuesto a utilizar un chat interactivo tributario, para mantenerse actualizado en sus actividades diarias relacionadas con el tema.

Las limitaciones de datos e informes en la región, y en específico de estos importantes grupos económicos de la bahía de Guayaquil, hacen que surja la investigación para evaluar las causas de cómo la política fiscal presiona a los contribuyentes de este

importante sector a la inclusión y sentido de pertenencia

El problema se centra en la desigualdad de ingresos y la realidad fiscal del país que hace enormes esfuerzos con el fin de satisfacer la demanda con políticas redistributivas que se materialicen en obras aplicadas a estos sectores

Ello genera resistencia respecto a la cultura tributaria, debido a que se trata de un grupo heterogéneo formado por comerciantes formales e informales, donde existe la desigualdad de competencia.

Además la falta de control existente en el sector, hace que sus transacciones comerciales no sean en su totalidad transparentes.

Entre los objetivos de la investigación figura mejorar la cultura tributaria de los comerciantes y aportar a la sociedad comercial del sector, conocimientos técnicos tributarios para evitar la evasión y aumentar los niveles de cultura tributaria, a través de la inducción a capacitaciones para conocer el proceso que se le debe dar a los tributos, además se dará especial referencia a concientizar a los comerciantes que su aporte tributario ayuda al desarrollo del país.

Se estima que con el diagnóstico y aplicación de mecanismos de acción, que incidan directamente en la cultura tributaria, mejorarán los niveles de recaudación de los tributos, permitirá socializar entre los comerciantes, que el pago de las obligaciones tributarias es un mecanismo que permite al Estado financiar las obras sociales, que la comunidad necesita; por lo tanto sus aportaciones se revertirán en beneficio para la sociedad a largo plazo.

Es importante indicar que esta investigación busca el establecimiento de mecanismos de difusión sobre los derechos y obligaciones tributarias de los comerciantes con el

Servicio de Rentas Internas y demás instituciones relacionadas directa o indirectamente con el Estado.

<http://www.latameconomy.org/fileadmin/uploads/laeo/Documents/Spanish%20miniflagshipLEO2012bis.pdf>

### **Agradecimiento**

Al MSc. Doctor Jorge Torres Prieto, MSc. María Dolores Cazorla, Doctora Patricia Manzano, Lcda. Lorena Castañeda, Psic. Nelly López, Ing. Nilo Poveda Cisneros.

A los estudiantes auxiliares de investigación de tercer curso, paralelo A diurno de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

### **Referencias**

Bustamante W, Moncayo C. Proyecto de Grado Diploma en Gestión Tributaria Empresarial; Diseño e implementación de Estrategias para la consolidación de una efectiva cultura tributaria en el sector comercial de la Bahía de Guayaquil, cooperativa 4 de Agosto, en el año 2011. Capítulo II; 7: 1-9.

Hansen-Holm J. y Romero F. H. Manual de Obligaciones Tributarias 2012. CD. LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (Codificación No. 2004-026). Título Primero. IMPUESTO A LA RENTA. Capítulo II Ingresos de Fuente Ecuatoriana. Art. 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana. 4: 3-4.

Hansen-Holm J. y Romero F. H. Manual de Obligaciones Tributarias 2012. CD. LEY DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (Codificación No. 2004-022). Capítulo I DE LAS DISPOSICIONES GENERALES. Art. 1.- Concepto de Registro Único de Contribuyentes.

OCDE/CEPAL (2011), Perspectivas Económicas de América Latina 2012: Transformación del Estado para el Desarrollo, OECD Publishing; 3: 16- 17.